Solicitud de vista de expediente electrónico

Modificado 18/10/2024 Responsable de la información Centro de Vistas y Notificaciones

Descripción

Mediante este trámite podés solicitar la vista de un expediente con previa notificación.

Documentación a presentar

- Cédula de identidad, pasaporte o carné diplomático de la persona notificada.
- Carta poder (en caso de actuar en representación).

¿Cómo se hace? Paso 1

Reservá día y hora a través de la **agenda electrónica**, al teléfono **1950 5234** o por correo electrónico **vistas.notificaciones@imm.gub.uy**.

Paso 2

Acercate al Centro de Vistas y Notificaciones con la documentación solicitada.

Formas de iniciar el trámite

Costo



Consultas:







No tiene costo















ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/vista-de-expediente-electronico





